

LA FUNCIÓN CRÍTICA DE LA PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN LATINOAMERICANA ANTE LAS DICTADURAS CÍVICO-MILITARES EN LA REGIÓN. UN ANÁLISIS DE TRES TEXTOS FUNDANTES

A FUNÇÃO CRÍTICA DA PSICOLOGIA DA LIBERTAÇÃO LATINO-AMERICANA FRENTE ÀS DITADURAS CIVIS-MILITARES NA REGIÃO. UMA ANÁLISE DE TRÊS TEXTOS FUNDADORES

Alejandro Paredes¹
Josué Veloz Serrade²

RESUMO: Neste artigo investigaremos alguns aspectos da função crítica da psicologia da libertação latino-americana com base em três escritos importantes para esta tradição teórica. O primeiro deles é um livro escrito durante a ditadura civil-militar chilena, no qual as psicólogas Elizabeth Lira, Eugenia Weinstein, Rosario Domínguez, Juana Kovalskys, Adriana Maggi, Eliana Morales e Fanny Pollarolo demonstram corajosamente o potencial crítico do trabalho psicológico. O segundo é um artigo de Ignacio Martín-Baró, considerado o fundador da psicologia da libertação latino-americana. Nele ele propõe uma crítica à psicologia latino-americana e aos princípios que ela deve seguir para ser emancipatória. Finalmente, o terceiro é um manifesto realizado num congresso de psicologia da libertação, após o assassinato de Ignacio Martín-Baró, no qual é proposta uma agenda futura. Destes três textos pode-se observar que a psicologia da libertação latino-americana se caracteriza por uma prática comprometida com as vítimas estruturais do modelo capitalista, por um quadro teórico próprio e original, por um diálogo com a natureza religiosa dos setores populares e por uma abertura aos novos problemas gerados pela globalização econômica.

Palavras-chave: História e memória; Psicologia da libertação; ditaduras latino-americanas.

RESUMEN: En este artículo indagaremos sobre algunos aspectos de la función crítica de psicología de la liberación latinoamericana a partir de tres escritos importantes para esta tradición teórica. El primero de ellos es un libro realizado durante la dictadura cívico-militar chilena, en el que las psicólogas Elizabeth Lira, Eugenia Weinstein, Rosario Domínguez, Juana Kovalskys, Adriana Maggi, Eliana Morales y Fanny Pollarolo demuestran valientemente, el

¹ Doctor en Ciencias Sociales con Mención en Sociología - UNCuyo, Argentina; Doctor en Historia - UNLP, Argentina; Licenciado en Sociología - UNCuyo. Es Investigador Independiente de CONICET y docente-investigador Categoría II de CONEAU, Argentina, es también director del Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericano - FCPyS-UNCuyo.

² Psicólogo. Licenciado en Psicología por la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Cuba. Magister en Psicología Clínica por la Universidad de la Habana, Cuba. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento - UNGS. Estudiante del Doctorado en Psicología por la Universidad Nacional de San Luis - UNSL. Becario Doctoral de CONICET del Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales - INCIHUSA. Mendoza, Argentina.

potencial crítico del quehacer psicológico. El segundo es un artículo de Ignacio Martín-Baró, considerado el fundador de la psicología de la liberación latinoamericana. En él plantea una crítica a la psicología latinoamericana y los principios que debe seguir para ser emancipadora. Finalmente, el tercero es un manifiesto realizado en un congreso de psicología de la liberación, luego del asesinato de Ignacio Martín-Baró, en el que se plantea una agenda a futuro. A partir de estos tres textos se puede observar que la psicología de la liberación latinoamericana es caracterizada por una práctica comprometida con las víctimas estructurales del modelo capitalista, un marco teórico propio y original, un diálogo con la naturaleza religiosa de los sectores populares y una apertura a los nuevos problemas generados por la globalización económica.

Palabras clave: Historia y memoria; Psicología de la liberación; dictaduras latinoamericanas.

1 Introducción

Los estudios históricos y especialmente, los que versan sobre historia de las ideas, no realizan una simple tarea de reconstrucción de lo sucedido sino también de una interpretación de ese pasado y sus marcas en el presente. Como toda interpretación, es también una selección de datos en la que intervienen diferentes cosmovisiones y luchas de poder. Estas confrontaciones sociales se traducen en una disputa por el pasado para legitimar o no, el orden social imperante en el presente. De hecho, para Raymond Williams (1980) incluso la tradición es un mecanismo de selección y conexión que reduce las prácticas y los significados del pasado a fin de ratificar cultural e históricamente un orden social del presente.

Algo similar es planteado por Walter Benjamín (2005), cuando afirma que la historia oficial es la historia de los ganadores, y, por esta razón, tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence. Frente a ello, la salida es cepillar la historia a contrapelo. La lucha por el pasado logra que perduren narraciones históricas enfrentadas. Los historiadores sociales ingleses pensaron herramientas metodológicas para oponerse a los relatos históricos dominantes. Raphael Samuel, de la *History Workshop*, a partir de talleres de educación de adultos, elaboró un proyecto historiográfico que buscaba construir la historia desde abajo, escrita por sus protagonistas. Mientras que Edward Palmer Thompson se enfrentó a las visiones estructuralistas marxistas desde posiciones más cercanas a Antonio Gramsci.

En esta lucha por la interpretación de sucesos pasados, en el campo de la historia reciente se sumaron los estudios de la memoria y algunos de sus conceptos como: marcos de la memoria, pasados evocados y no evocados, y usos y abusos de la memoria, entre otros. Además, también son importantes sus análisis de las marcas del pasado en lo espacial y los lugares de la memoria, llevada a cabo por, entre otros, Pierre Nora (1997), Maurice Halbwachs (2004), Paul Connerton (1989), Marie-Claire Lavabre (1994) y Elizabeth Jelin (2019). Finalmente, en algunos de los estudios de la memoria cobraron relevancia el análisis de egodocumentos, es decir de autobiografías, diarios, cartas personales y otros textos en los cuales el autor escribe, explícitamente acerca de sí mismo.

Paralelamente, existen también estructuras de poder que condicionan las políticas de las memorias. El tiempo histórico está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a personas concretas que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones (Koselleck, 1993). Aquí adquiere importancia el concepto de experiencia, que según Reinhart Koselleck, es “un

pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados" (1993, p.338). Las experiencias están también cinceladas por el "horizonte de expectativas". La expectativa es "futuro hecho presente", el "todavía-no", lo "no experimentado."

Es aquí, en esta encrucijada entre las luchas por el pasado, el quehacer histórico, los estudios de la memoria y las experiencias individuales y colectivas, que adquiere relevancia la función crítica de una rama de la psicología latinoamericana que denunció las estrategias del poder hegemónico durante las dictaduras cívico-militares en la región.

2 Vínculos, represión y dictaduras en América Latina en la segunda mitad del siglo XX

Las dictaduras cívico-militares latinoamericanas, como gobiernos que no estaban plenamente legitimados, aplicaron bloqueos sistemáticos a prácticas asociativas consideradas sospechosas evitando la conformación de redes de disenso. La muerte fue la herramienta principal. Ella logró la internalización del miedo en los vínculos sociales, lo que a su vez incidió en la conciencia y en las conductas de las personas. La represión política sostenida durante años, introdujo lo siniestro como una cualidad de la realidad política y como una nueva dimensión en las relaciones sociales:

La tortura, la desaparición de personas, las ejecuciones o asesinatos, como otras violaciones de derechos humanos son una expresión de lo ominoso en las relaciones sociales, ya que la realidad sobrepasó los límites que la fantasía más perversa jamás pudo imaginar (Lira y Castillo, 1991, p.9)³.

Esto debilitó la participación civil encauzada en partidos políticos, sindicatos, movimientos eclesiales de base, organizaciones indígenas y campesinas, entre otros.

En cuanto a los partidos políticos, todo gobierno impuesto *de facto* implicó la frustración de la voluntad de las mayorías que habían apoyado al gobierno derrocado. El resultado fue la proscripción de partidos y de organizaciones sindicales opositoras. Sus militantes fueron perseguidos de distintos modos: prohibición del acceso a cargos estatales, privación de la libertad, destierro y en algunos casos la muerte, que en ocasiones se aplicó bajo un marco legal y otras veces con el método de las desapariciones (Paredes, 2004; Muzio, 2013).

La participación religiosa también fue rigurosamente controlada. En general la jerarquía de la Iglesia Católica (religión mayoritaria en Latinoamérica) tuvo un rol de complicidad y silencio en algunos países como Argentina (Mignone, 2006; Verbitsky, 2010), en tanto que la dirigencia católica de Chile y El Salvador denunciaron los atropellos a los derechos humanos (Fernández, 1996; Chopin, 2008). En oposición las comunidades eclesiales de base y los adherentes a la Teología de la Liberación fueron fuertemente perseguidos. Esto sucedió aún durante gobiernos democráticos como ocurrió en Chiapas, México (Vallverdú, 2005). Las religiones evangélicas también se polarizaron, los sectores conservadores vieron con agrado a estos gobiernos impopulares (igualmente, su posición marginal no los dejó cumplir un rol de complicidad que sí tuvieron algunos cleros católicos), en tanto que el movimiento ecuménico

³ Las psicólogas chilenas Lira Kornfeld y Castillo Vergara (1991), estudiaron cómo influyó el miedo en 1.157 militantes durante la dictadura cívico-militar chilena.

fue víctima de la represión (Harper, 2007). En 1985, en Brasil, el documento “*Um processo de ataques contra a igreja que nasce do povo*” denunció la persecución que en Latinoamérica sufrió el sector eclesial vinculado a la teología de la liberación y al movimiento ecuménico, que incluyó cárcel, exilio, desapariciones y censura desde el vaticano⁴.

En algunos países las dictaduras militares también desarticulaban la organización comunitaria de los pueblos aborígenes y transformaron la lucha política en violencia étnica. En Chile, los mapuches fueron duramente reprimidos por el general Pinochet, con un saldo de al menos 80 desaparecidos y 41 ejecutados. La ciudad de Lautaro, en la región de la Araucanía, fue la de mayor número de detenidos-desaparecidos mapuches, en tanto que retrocedieron todos los avances de entregas de tierras que se habían realizado durante el gobierno de Salvador Allende (Amorós, 2004). Lo mismo ocurrió con la población campesina. En Brasil, los campesinos movilizados por la reforma agraria y los derechos del trabajador rural, fueron víctimas de violencia, arbitrariedades y la muerte de muchos de sus dirigentes (Carneiro y Cioccarri, 2011).

Como resultado, años de represión redujeron los niveles de solidaridad social en la población de sus países. En Uruguay, por ejemplo,

La dictadura generó, pues, un proceso de restricción en las formas de solidaridad social, en la medida que los mecanismos represivos sumados a la presencia del ‘miedo’ conducían, en muchos casos, a que las familias se encerraran en sí mismas y los espacios barriales de interacción social fueran restringiéndose cada vez más al tiempo que se imponía, también, la cultura de la sospecha y la delación (Diario Uruguay, 4/11/2012).

Todo esto rompió lazos, generó desconfianzas y fomentó un clima de individualismo que permitió la ofensiva neoliberal de los años posteriores. Si bien a comienzos de este siglo el Estado comenzó a reforzarse nuevamente en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Ecuador y Venezuela, entre otros; en general las crisis económicas y el desempleo pasaron a ser un elemento disciplinador. En Colombia, la violencia política de más de veinte años ha generado más de tres millones de desplazados (Palacio y Madariaga, 2006). En tanto que, en Chile, aún está por verse el legado de la rebelión de 2019 (Leyton, 2006; Rodríguez-Mancilla, Vargas-Muñoz, Contreras-Osses, 2020; Olivares Mardones, 2020).

En este contexto, emergió el discurso de la psicología de la liberación en Latinoamérica que, describiendo el impacto de estos procesos en las subjetividades, y cuestionó a las estructuras sociales. Así mismo se destacó por su novedosa capacidad para brindar nuevas preguntas, respuestas y prácticas, que aún hoy no han sido exploradas del todo.

3 La función crítico-social en la psicología latinoamericana

⁴ El documento fue firmado por 11 organismos religiosos: CEDI (Centro Ecumênico de Documentação e Informação), CDHAL (Cristãos pelos Direitos Humanos na América Latina), CEMI (Centro de Comunicação e Educação Popular São Miguel Paulista), CEPE (Centro de Evangelização e Pastoral Frei Tito de Alencar), CEPIS (Centro de Educação Popular do Instituto Sedes Sapientiae), CESEP (Centro Ecumênico de Serviços à Evangelização e Educação Popular), CPT (Comissão Pastoral da Terra) CPT- São Paulo, Instituto Sedes Sapientiae, PACOM (Centro Pastoral da Comunicação) y UBRAJE (União Brasileira de Juventudes Ecumênicas).

A mediados de la década de 1980 surgió la psicología de la liberación o psicología social de la liberación. El término fue acuñado por el jesuita Ignacio Martín-Baró, un español de nacimiento, aunque casi toda su vida transcurrió en El Salvador, donde trabajó como profesor en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Allí fue vicerrector académico, miembro de la junta de directores, Jefe del Departamento de Psicología y Educación, vicerrector de Posgrados y Director de Investigaciones. Era teólogo y psicólogo. Había obtenido su maestría y doctorado en Psicología Social y Organizativa en la Universidad de Chicago. Además, creó el Instituto Universitario de Opinión pública (IUDOP) en 1986, con el objetivo de hacer explícito lo que las personas piensan, tanto para ellos mismos como para aquellos que están fuera del país. De este modo buscaba socavar el apoyo a la acción militar del gobierno salvadoreño.

Martín-Baró vivía en una residencia jesuita con dos importantes teólogos de la liberación: Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino. Estos últimos fueron los compiladores del libro *Mysterium liberationis. Conceptos fundamentales de la Teología de la liberación* (1990), que reunió a los más importantes teólogos de esta corriente. Su pensamiento abrevó de la Teología de la Liberación, la Psicología Social Comunitaria Latinoamericana, la psicología clínica-existencial de Viktor Frankl, la Sociología Militante Latinoamericana y de los escritos de O. Fals Borda, Paulo Freire, Max Weber, Antonio Gramsci y Michel Foucault (Montero, 2004). Los conceptos centrales en sus trabajos fueron: La encuesta como instrumento desideologizador, la desideologización como tarea de la psicología social, la noción de salud mental, el trauma psicosocial, la concientización y la liberación (Portillo, 2007). Fue autor de once libros (entre propios y compilaciones) y más de 100 artículos, algunas de sus obras más importantes fueron: “Psicodiagnóstico de América Latina” (1972); “Acción e Ideología” (1983); “Hacia una psicología de la liberación” (1986); “Sistemas, grupos y poder. Psicología Social desde Centroamérica” (1989) y “Psicología de la Guerra: Trauma y terapia” (1990).

La psicología de la liberación, retomaba postulados de las corrientes liberacionistas que habían nacido en la década de 1970, como la pedagogía de la liberación con Paulo Freire, la teología de la liberación (cuyos principales exponentes eran Ignacio Ellacuría y Leonardo Boff, entre otros) y la filosofía de la liberación con Enrique Dussel a la cabeza. La Psicología de la Liberación fue un aporte novedoso de Latinoamérica al mundo y una respuesta de la psicología a las secuelas en la población civil de las dictaduras latinoamericanas (Burton y Kagan, 2004). En el análisis de contextos de violencia política, abrió el camino para una nueva concepción acerca de la Salud Mental. Más que la presencia de una determinada sintomatología o comportamiento “anormal”, para Martín-Baró (1990), la salud mental, es “una dimensión de las relaciones entre las personas y grupos, más que un estado individual” (p. 4). Con ello se renuncia a una mirada médico-positivista, y se enmarca al síntoma como un tipo de producción subjetivo-social. A su vez, habilita repensar al trastorno mental como un modo “anormal” de reaccionar a un contexto o situación normal; o, por el contrario, como una manera normal de reaccionar o actuar ante una situación anormal. Esto pone en cuestión la noción de enfermedad mental, sobre todo en procesos de represión política, porque las reacciones sintomáticas de las víctimas se inscriben en un contexto absolutamente anormal y contrario a condiciones mínimas de existencia.

La Psicología de la liberación propone un giro teórico y metodológico para la psicología latinoamericana. En cuanto a lo primero, puso énfasis en la necesidad de terminar con la importación de modelos teóricos europeos y estadounidenses a la realidad en que se desarrolla

la psicología latinoamericana. Con respecto a lo metodológico, propuso una mayor vinculación con los movimientos sociales latinoamericanos y contribuir en las experiencias de investigación-acción en comunidades marginadas y/o migratorias pobres (Burton y Kagan, 2004). Esto último va a distinguir a la práctica de la psicología de la liberación por su compromiso ético y político con la realidad de los pueblos latinoamericanos. Se propuso buscar cambios sociales surgidos desde las bases; la creación de una psicología popular recuperando los saberes del pueblo; la democratización de las sociedades; la concientización de la población; el fortalecimiento de la sociedad civil y la solidaridad social (Montero, 2004).

Según Maritza Montero, uno de los principales exponentes de la psicología comunitaria, la Psicología Social de la Liberación busca “*definir los problemas de investigación y de acción desde la perspectiva de la libertad y es trabajar con métodos críticos que sirvan a esa motivación de base*” (Montero, 2005). Sus defensores apelan a la crítica al positivismo, a la denuncia social, al uso de conceptos freirianos, a la presencia de la categoría ideología, al holismo, al dinamismo, al énfasis en la complejidad, al carácter político de los fenómenos sociales y al entendimiento de las mayorías oprimidas como sujetos de esta psicología.

Cuadro 1: Características centrales de la Psicología de la Liberación	
Principales conceptos	Denuncia social, crítica al positivismo, concientización, mayorías oprimidas, ideología, holismo, dinamismo, complejidad, realismo crítico, desideologización.
Fundamentos	Valoración del saber popular, concepción asimétrica del poder, crítica a las relaciones de dominación en Latinoamérica, democratización.
Influencias extra psicológicas	Tradición marxista (K. Marx, F. Engels, A. Gramsci), Teología de la Liberación (G. Gutierrez, I. Ellacuría, L. Boff, E. Cardenal), Educación popular (P.Freire)
Metodología	Eclecticismo, pluralidad metodológica, cualitativas, participativas.
Objetivos	Concientización, liberación de los pueblos latinoamericanos

Fuente: Elaboración propia a partir de Montero, 2004 y Burton y Kagan, 2004.

Gran parte del movimiento crítico al rol de la psicología social en Latinoamérica se fue identificando con la Psicología de la Liberación. Ignacio Martín-Baró fue el gran articulador entre algunos psicólogos latinoamericanos, a partir de congresos y publicaciones. Además de Martín-Baró el núcleo estaba conformado por Bernardo Jiménez, de México; Maritza Montero, José Miguel Salazar y María Auxiliadora Banchs, de Venezuela; Silvia Lane y Wanderley Codo, de Brasil; M. Fuentes Ávila y Fernando González Rey, de Cuba; Ignacio Dobles, de Costa Rica; Tod Sloan de los Estados Unidos; y Elizabeth Lira y Juana Kovalski, de Chile, entre otros. Este grupo en general tenía militancia política e implicación en los problemas de sus países y de Latinoamérica; y se habían conocido en congresos anteriores, como los Encuentros de Psicología Cuba-México; el Congreso Interamericano de Psicología de 1976; el Congreso Interamericano de Lima de 1978 y el Congreso Interamericano de Quito en 1983. Además de la participación en las actividades de la Asociación Brasileña de Psicología Social (ABRAPSO) que fue creada en 1980 con una activa participación de Silvia Lane. Posteriormente José Miguel Salazar se transformó en vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Psicología, lo que demuestra la influencia que fue ejerciendo esta perspectiva, que ya es hegemónica en el

Congreso Interamericano de Psicología de Caracas de 1985. En 1987, por primera vez se realizó un Congreso Interamericano de Psicología en la Habana (González Rey, 2013).

A continuación, analizaremos tres textos muy importantes en esta tradición psicológica. Los mismos nos ayudarán a ver la aplicación de sus características esenciales. El primero es el libro “Psicoterapia y represión política” de 1984. En él se observa una práctica comprometida con las personas sufrientes debido a causas sociales estructurales. El segundo es el artículo “Hacia una psicología de la liberación” de 1986, que permite visualizar la construcción de un marco teórico novedoso para fundamentar el quehacer psicológico, y el tercero es el “Manifiesto de Liberia” del año 2005, donde se incluyen nuevas temáticas a ser abordadas desde la psicología de la liberación.

4 Psicoterapia y represión política

En 1975, luego de múltiples dificultades para desarrollar procesos institucionales de acompañamiento a víctimas del proceso represivo en Chile, nació la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), con el propósito de ofrecer ayuda médica, psicológica y social a víctimas y sus familiares (Lira, 2020). En esta fundación, en el año 1977, se creó un Programa Médico Psiquiátrico con cuatro psiquiatras, cuatro psicólogas, dos asistentes sociales y una asistente psiquiátrica. Se tomaba en cuenta la dimensión político-social de los hechos de represión ocurridos, y los impactos psicológicos de la represión sobre las víctimas.

El libro “Psicoterapia y represión política” (1984) es un compendio de ese proceso inicial de tratamiento a esta problemática. Constituye una denuncia a un régimen político, que dominaba a través de la humillación de miles de víctimas, y que irradió ese efecto en todo el tejido social. Sus once capítulos (198 páginas en total) fueron escritos en forma alternadas por Elizabeth Lira, Eugenia Weinstein, Rosario Domínguez, Juana Kovalskys, Adriana Maggi, Eliana Morales y Fanny Pollarolo, y publicado por Siglo XXI. Este grupo de psicólogas confrontó esa cruda realidad, y se situó del lado de las víctimas para recuperar una parte de la humanidad que les había sido quitada de manera violenta. El libro describe cómo el proceso mismo de habilitar la confesión con su trabajo psicológico tuvo resultados liberadores en las víctimas, en tres sentidos. El primero es que tuvo un efecto catártico y restitutivo de su voz sufriente, lo que les permitió reapropiarse de un pasado que les había sido expropiado. El segundo es que sirvió para desplegar un proceso de denuncias contra los victimarios y el sistema social que les cobijaba. Finalmente, el tercero es que permitió la recuperación y reparación de la identidad y la construcción de un proyecto de vida propio.

Es importante recordar que el terrorismo de Estado se convirtió en una práctica normalizada de ejercicio del poder político y del control social de ese periodo. Esto, aunque ha tenido formas singulares de implementación en cada país, fue una estrategia regional de dominación y control de las sociedades, conseguida gracias a múltiples y variadas formas de participación de poderes judiciales, políticos y militares. Todos los procesos represivos en la región tuvieron en común la búsqueda de conservar, consolidar y profundizar un proyecto de dominación capitalista que tuviera como bases la libertad de mercado y la explotación del trabajo. En tal sentido su intención fue clara: evitar la función crítica y contestataria de la sociedad frente a políticas de exclusión y pobreza. Con ese propósito, aunque las militancias sociales y populares fueron su blanco directo, su mensaje político fue para toda la población.

Las autoras señalan que el impacto en las víctimas del terrorismo de Estado incluye la

pérdida de la libertad y de la integridad personal; daños en los procesos identitarios; pérdida de sentimientos de protección y seguridad; efectos destructivos sobre los sistemas familiares y tejidos de relaciones de amistad y la destrucción de un proyecto vital con horizonte futuro.

Desde esta perspectiva, la amplia red de disciplinas y profesiones del campo de la psicología, tienen una función dentro del sistema social, y participan de sus definiciones normativas en términos de costos y beneficios. Por tal motivo, el papel crítico y contestatario que este grupo le impregnó a su práctica con las víctimas fue notable, en tanto lo hicieron con absoluta indiferencia a las posibles consecuencias de su gesto.

La falta de un marco epistemológico aceptado y legitimado para abordar esta cuestión no fue, para ellas, un obstáculo insalvable. Al contrario, les brindó la posibilidad de complementar e integrar diferentes lecturas epistemológicas, prácticas y clínicas que dieran cuenta del fenómeno en cuestión en su singularidad. También, garantizó que el equipo se transformara en el proceso, desde lo técnico y lo subjetivo, e identificara el sujeto histórico implicado en lo que había vivido cada víctima.

La condición de partida de este ejercicio psicoterapéutico crítico se orientaba en dos direcciones. Por un lado, buscaba excluir cualquier forma de “identificación” o cercanía con el agresor. Por el otro intentaba desarrollar un proceso de identificación con las víctimas y constituir de esto una posición política, que se enmarca en una identificación con el oprimido; sin que ello signifique una posición partidaria. Las autoras señalan:

solo una visión totalizadora del individuo y su subjetividad que pretenda incluir la compleja red de relaciones y determinaciones que subyace a cada uno de sus actos, permite comprender las vinculaciones entre represión y daño psicológico (Lira y Weinstein, 1984, p.17).

Al caracterizar la subjetividad de los opresores, señalaron que estos buscaron la aniquilación y destrucción del sujeto en “su existencia”. Se plantearon destruir el sistema de vínculos de las víctimas, y también cercenaron cualquier capacidad para vincularse o relacionarse en el futuro. Por tales razones, intentaron aniquilar su proyecto futuro, el tipo de proyecto social que representaba y su condición de sujeto histórico.

Al profundizar en lo que fue la experiencia subjetiva de las víctimas y los costos transmitidos a la subjetividad social, verificaron varios efectos relacionados entre el trauma psíquico y sus efectos trasladados al tejido social. En aquellas víctimas que también tenían compromisos políticos con un proyecto social, el proyecto político formaba parte de una forma de identificación objetual, adherida a su identidad y corporalidad. La represión, la tortura y la desaparición fueron vividas también como derrotas o fracaso de ese proyecto político-social. Esa frustración fue incorporada e internalizada como un fracaso propio, como una frustración del proyecto propio de identidad. En la subjetividad se instaló un doble fracaso: la aniquilación de lo individual, y la destrucción de un proyecto colectivo. Un mensaje que fue transmitido a toda la sociedad, que fue condenada a recluirse a lo individual. Expresión también de la instalación del miedo en el tejido social como forma de disciplinamiento y control.

Por tales razones en su extenso recorrido en el acompañamiento de las víctimas, no circunscribieron el abordaje terapéutico a la corporalidad de las víctimas y a su subjetividad, sino también al complejo entramado de represión, sistema social, organización intrapsíquica y sistemas de relaciones interpersonales y familiares. El potencial de la psicología crítica de este

trabajo grupal estuvo además en su visión de totalidad del proceso social y de la subjetividad de las víctimas en el marco de una estructura represiva de carácter estatal y social.

Los principales objetivos del proceso terapéutico, desde esta perspectiva crítica, fueron:

- Reparar los efectos traumáticos del tipo de violencia ejercida sobre las víctimas y sus daños psicológicos asociados.
- Garantizar que cada sujeto pudiese restablecer una nueva “relación con la realidad”.
- Que lograra reparar su habilidad para relacionarse con otras personas o con las cosas.
- Que pudiera construir y recrear un proyecto de vida a futuro y acrecentar el autoconocimiento y la activación de recursos propios.
- Reintegrar el pasado traumático y el presente marcado por los daños psíquicos ya instalados.
- Restablecer un sujeto “activo y participativo”.

El proceso psicoterapéutico fue pensado en intersección con el regreso a la sociedad, pero también denunciando en ella los mecanismos que impedían la reparación de las víctimas. El abordaje de la problemática de la represión y sus impactos subjetivos se convirtió así, en un recorrido desde el sujeto singular en su corporalidad específica, individualidad particular y su sistema de vínculos más inmediatos; hasta el trabajo con el restablecimiento de un sujeto histórico, que participase activamente en la sociedad, y que constituya mediante su testimonio un tipo de denuncia social, política y legal que interpelase al conjunto de la sociedad y las estructuras de dominación que fueron implementadas.

El trabajo de este grupo de psicólogas ligadas al FASIC, constituyó una contribución valiosísima para que, posteriormente, la atención médica y psicológica fuera incluida como política de Estado para la reparación de las víctimas de violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar en Chile entre 1973 y 1990 (Lira, 2010).

5 Hacia una psicología de la liberación

El segundo texto que analizaremos para entender la función crítica de la psicología de la liberación es el artículo “Hacia una psicología de la liberación” (1986), escrito por Ignacio Martín-Baró, uno de los fundadores de esta corriente. El texto sintetiza los principales aspectos de la Psicología de la Liberación Latinoamericana. Se inicia con una fuerte crítica a la psicología latinoamericana, afirmando que, en su mayoría, no sólo mantiene una dependencia servil a la psicología de los países centrales en cuanto a las temáticas y conceptos utilizados, sino que además ignora los grandes problemas de sus pueblos. Mientras que en otras disciplinas latinoamericanas han logrado desarrollos originales, como, por ejemplo, la teoría de la dependencia, el boom de la novela latinoamericana o la teología y la filosofía de la liberación. En oposición, según Martín-Baró, los aportes novedosos de la psicología latinoamericana hasta ese momento eran escasos y solo incluían los trabajos de Jacobo Varela, Enrique Pichon-Rivière y el concepto de concientización de Paulo Freire.

Para Martín-Baró, la Psicología latinoamericana, en su mayoría, en lugar de analizar el sentido común de nuestras culturas, defendió al psicologismo imperante que solo fortaleció a las estructuras opresivas al centrarse en factores individuales y subjetivos. Su subordinación cultural neocolonial la ha reducido a un instrumento para domesticar las mentes. En esto han tenido un rol importante tres aspectos que el autor llama, el mimetismo cientista, la carencia de una adecuada epistemología y su dogmatismo.

Con respecto al primero, en su preocupación por legitimarse como ciencia, la psicología latinoamericana ha adoptado acriticamente a enfoques de moda en Estados Unidos, sin reflexionar sobre la utilidad en nuestro contexto.

El segundo aspecto es la falta de una adecuada epistemología debido a la aceptación de cinco presupuestos: el positivismo, el individualismo, el hedonismo, la visión homeostática y el ahistoricismo. El primero de ellos, el positivismo, supone que el conocimiento debe limitarse a datos demostrables. No obstante, al reconocerse solamente lo dado, se desconoce aquello que la realidad existente anula (en otras palabras, aquello que no existe pero que podría existir), y de este modo termina legitimando el orden existente. El segundo, el individualismo, asevera que el individuo es el sujeto último de la Psicología e indaga en él explicaciones que, en ocasiones, sólo se entienden desde lo colectivo. Es decir, que sustrae las dificultades estructurales a complicaciones personales. Con respecto al tercero, el hedonismo, Martín-Baró lo rebate con un ejemplo: una vez, un grupo de refugiados políticos salvadoreños dieron lo poco que tenían para ayudar a compatriotas que habían sufrido un terremoto. Frente a esto se pregunta, si pretender

que detrás de todo comportamiento hay siempre una búsqueda de placer o satisfacción, ¿no es cegarnos a una forma distinta del ser humano o, por lo menos, a una faceta distinta del ser humano, pero tan real como la otra? (Martín-Baró, 2006, p.56).

Para el autor, oculto bajo la naturalización del hedonismo en los seres humanos, está la defensa de la lógica de la economía capitalista que cree en el afán de lucro de todos los seres humanos. El cuarto, la visión homeostática, ve como negativos a los procesos de cambio, al desequilibrio y a los conflictos en general. En síntesis, todo cuestionamiento al orden social vigente es asociado a una patología. Para terminar, el quinto, el ahistoricismo interpreta que hay una naturaleza humana universal.

El tercer aspecto de la psicología latinoamericana, es su dogmatismo, que la ha llevado a plantear tres tensiones falaces que no corresponden con la realidad de nuestro subcontinente. La primera tensión es entre una psicología científica y una psicología "con alma". De este modo, la comunidad religiosa ve a la psicología como una amenaza, en tanto que gran parte de la psicología, con sus marcos teóricos importados, siente que tiene que luchar contra la religiosidad popular. La segunda, es una oposición entre la psicología humanista y la psicología materialista, entendiéndola a esta última como un anti-humanismo. Esto olvida que la corriente psicológica que sea más eficiente en el bienestar personal, sea cual sea su epistemología de base, es un gran aporte para la humanización de las personas. Finalmente, la tercera es una tensión entre una psicología reaccionaria y una progresista, que suele plantearse inadecuadamente. Lo que hace reaccionaria o progresista a una teoría no es su lugar de origen. Una psicología reaccionaria es la que justifica la injusticia de un orden social y una psicología progresista es la que anima a progresar a los pueblos. El planteo de estas tres tensiones expresa la falta de

autonomía para focalizar en los problemas más importantes de los pueblos latinoamericanos y ocultan su dogmatismo.

Ante esta situación, Ignacio Martín-Baró propone crear una psicología de la liberación que se comprometa a disminuir el sufrimiento latinoamericano. Para ello va a incorporar algunos planteos de la Teología de la Liberación. Uno de ellos es la adopción de la fe cristiana en un “Dios de vida”. Es decir, en un dios que exige la liberación de las estructuras sociales y personales que ejercen una opresión mortal a las mayorías. Otro aspecto es partir de la primacía de la verdad práctica sobre la verdad teórica. En otras palabras, las acciones son más importante que las afirmaciones. Finalmente, la tercera incorporación de teología de la liberación en la psicología propuesta por Martín-Baró es la opción preferencial por los pobres: Dios debe ser buscado en la pobreza y marginalidad, que es la mayoría del pueblo latinoamericano.

La psicología de la liberación propone tres nuevos elementos: un nuevo horizonte, una nueva epistemología y una nueva praxis. El nuevo horizonte se refiere a la superación de la liberación personal por otra que también incluya a la liberación social. Los conceptos “control externo” o “desesperanza aprendida”, por ejemplo, analizan como problemas individuales, aspectos que en realidad son frutos de la lucha entre las personas y las fuerzas estructurales que las oprimen. En este sentido, la psicología de la liberación debe servir eficazmente a los problemas de las mayorías populares latinoamericanas, problematizando las estructuras sociales que las mantienen oprimidas. El segundo elemento es la nueva epistemología. Ella nace de una perspectiva ubicada desde abajo que, sin ignorar los conocimientos académicos, los relativice para poder teorizar con los sectores populares. Es decir que piense “con” ellos y no “para” o “por” ellos. De este modo, por ejemplo, se analizaría la psicología educativa desde la mirada de un analfabeto, la psicología laboral desde la percepción de alguien desempleado o la psicología clínica desde una persona marginada. En tercer lugar, Martín-Baró propone una nueva praxis que discuta el uso del poder en la psicología y asuma la representación de los sectores oprimidos desde una convicción ética. Esta nueva praxis apartará a la psicología escolar de la dirección de las escuelas, a la psicología del trabajo de la gerencia o a la psicología comunitaria de proyectos que nunca fueron consultados por la comunidad donde interviene.

Finalmente, el artículo propone tres tareas urgentes para la psicología de la liberación: la recuperación de la memoria histórica, el fortalecimiento de las fortalezas populares y la desideologización del sentido común y la cotidianeidad. La defensa de una explicación ahistórica de la realidad no es algo arbitrario, sino que es una forma de reforzar el estatus quo. Frente a ello, la memoria histórica colectiva rescata estrategias pasadas que los sectores populares utilizaron para defender sus intereses. La segunda tarea, busca potenciar las fortalezas de los pueblos, que aparecen en las tradiciones, el arte o la religiosidad popular, como también en formas de organización que les ha permitido subsistir en condiciones de profunda pobreza. Finalmente, es necesario desideologizar el sentido común y la experiencia cotidiana, en un contexto en el que los medios de comunicación masivos reproducen un discurso que focaliza en aspectos de la realidad mientras niega a otros, según los intereses de los grupos dominantes.

6 El Manifiesto de Liberia

En 1989 Ignacio Martín-Baró fue asesinado. Esto causó gran conmoción y retrasó la organización de encuentros específicos de la Psicología de la Liberación. En 1998, se realizó el Primer Congreso de Psicología Social de la Liberación en la ciudad de México. En 1999 se

organizó otro en la Universidad Centroamericana Simeón Cañas UCA (El Salvador), que era donde se había realizado el asesinato de Ellacuría y Martín-Baró. A estos congresos le siguieron los de Cuernavaca, México (2000), Guatemala (2001), Guadalajara, México (2002), Campinas Brasil (2003), Guanacastle, Costa Rica (2005), Santiago de Chile (2007), Chiapas, México (2008), Colombia (2009 y 2011) y Venezuela (2010), entre otros⁵. Paralelamente en 2008 nació el Colectivo Costarricense de Psicología de la Liberación y al año siguiente el *Colectivo Colombiano de Psicología de la Liberación*.

Antonio García Gutiérrez diría, parafraseando a Wittgenstein, que “no hay documentos sino usos documentales” (García Gutiérrez, 2003, p.23). Es decir, que las fuentes primarias pueden ser organizadas según las necesidades de la investigación, aunque esto no implica descartar la intención de los autores de esa fuente y los aportes del texto, discurso o marca, en su autonomía. De modo que el estudio de estos discursos puede ser rigurosamente científico, aunque el tratamiento, el lenguaje y la estructuración de la materia prima empleada no lo haya sido (García Gutiérrez, 2003). Siguiendo esta línea es que analizaremos, de las actas de un congreso de psicología de la liberación, un manifiesto realizado por sus participantes. Esto nos ayudará a focalizar en los aspectos centrales de esta corriente psicológica, en ese momento.

En noviembre de 2005, se realizó en la ciudad de Liberia, Costa Rica, el Séptimo Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación. Allí participaron 560 congresistas, provenientes de Argentina, Alemania, Austria, Bolivia, Brasil, Chile, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela. Este gran congreso comenzó con un acto de conmemoración al asesinato de Ignacio Martín-Baró y sus compañeros jesuitas, luego siguió con 85 sesiones de trabajo, 16 conferencias, ocho talleres y siete mesas de trabajo, en la que los presentes debatieron puntos de vistas, propuestas, proyectos y redes. Finalmente, de este congreso surgió el manifiesto de Liberia que reactualizó, en 11 puntos, los aspectos centrales de esta corriente psicológica, que podrían resumirse del siguiente modo:

- La memoria histórica es un derecho humano individual, social y colectivo, constituyendo un proceso liberador en las luchas de resistencia de nuestros pueblos y en la construcción de otro mundo posible y de una psicología liberadora.
- Se condena un uso de la psicología que viole los derechos humanos de individuos y colectividades.
- La Psicología de la liberación y la Teología de la Liberación deben dialogar para evitar caer en un reduccionismo que fragmente la integralidad del ser humano, y que, en ambos casos, la creación teórica de saberes está precedido por la praxis.
- Cuestionar a los tratados de “libre comercio” ya que lesionan la identidad cultural, a la vez que aceleran las privatizaciones y el desmantelamiento estatal.
- Desarrollar estrategias de pedagogía crítica con población migrante, que permita una transformación de visiones de la realidad para asumir cambios políticos y sociales.

⁵ Detalles de los congresos pueden verse en: IX congreso internacional de la liberación. <<http://psicosocialchiapas.blogia.com/temas/congresos-anteriores.php>>; <<http://ciberescrituras.espacioblog.com/post/2010/01/31/x-congreso-internacional-psicologia-la-liberacion>>

Si analizamos el manifiesto con una nube de palabras podemos llegar a conclusiones interesantes. La nube de palabras, es un gráfico en el que se disponen las palabras de un texto con distintos tamaños según la frecuencia que son utilizadas. Además, descarta las palabras con bajo valor semántico como, por ejemplo, los artículos, las conjunciones, las preposiciones y los adjetivos demostrativos o posesivos, entre otros. Como era de esperar, “liberación” y “psicología” ocupan un gran espacio en la nube. Posteriormente, son importantes los términos “social”, “movimientos”, “humanos” e “información”, marcando un giro desde una concepción de la psicología como disciplina exclusivamente humanística enfocada en los procesos psíquicos de un sujeto en abstracto, a otra en la que el contexto social adquiere mayor relevancia.

7 Consideraciones finales

A partir de estos tres textos se puede observar que la psicología de la liberación latinoamericana es caracterizada por una práctica comprometida con las víctimas estructurales del modelo capitalista, un marco teórico propio y original, un diálogo con la naturaleza religiosa de los sectores populares y una apertura a los nuevos problemas generados por la globalización capitalista.

La función crítica de la psicología de la liberación latinoamericana radica, principalmente, en el planteo que el bienestar ya no se logra, solamente, modificando la relación entre las personas y sus condiciones estructurales de existencia, sino también contribuyendo a modificar esas condiciones estructurales injustas por otras más saludables para toda la sociedad.

Es desde esta perspectiva que, para la psicología de la liberación, resulta indispensable la recuperación de la memoria individual y colectiva sobre la represión política y sus efectos subjetivos y corporales sobre las víctimas y sobre la totalidad social. La memoria se expresa desde la posición singular de cada sujeto, pero es parte de una construcción de identidad colectiva. En los tres textos analizados, se defienden a la recuperación de la memoria del pasado reciente como una herramienta para potenciar las fortalezas que los sectores populares utilizaron para sobrevivir a situaciones de atropellos y represión.

Una psicología con perspectiva crítica tiene que problematizar el uso del poder en su quehacer, y abandonar las posiciones tradicionales aun dominantes en el campo de la salud mental. Desde allí, la sintomatología y el sujeto deben pensarse como la expresión de una intersección de lo individual y lo grupal. Como se observa en el libro “Psicoterapia y represión política” del grupo de psicólogas chilenas, en los procesos subjetivos de víctimas de violencia política, es que el síntoma es enunciación y, a la vez, denuncia de lo social.

Una de las funciones primordiales de la psicología crítica en acompañamientos psicoterapéuticos en procesos de terrorismo de estado, es la identificación con la voz del oprimido, de la víctima. Una posición política de denuncia ante la sociedad y sus estructuras de dominación, mientras lucha por recuperar un sujeto histórico, que pueda nuevamente participar de manera activa en la sociedad. Como afirmará Martín-Baró en “hacia la psicología de la liberación”, la psicología debe posicionarse para ver la realidad desde abajo, desde los márgenes. Desde esta opción ética no se asume neutral, sino que se compromete con el destino de los sectores perjudicados por el grupo dominante.

En el “manifiesto de Liberia”, la psicología reactualizó sus objetivos a contextos democráticos, no olvidando su compromiso con la memoria colectiva de las víctimas, pero

incluyendo otras agendas, como la discusión con su vinculación con la religiosidad popular y con movimientos anticapitalistas globales (como el Foro Social Mundial), o su denuncia al uso de la psicología como herramienta a favor de la opresión de los pueblos.

Finalmente, estudios recientes que dieron continuidad a esta línea de trabajo, demuestran que la recuperación de la memoria es un proceso permanente, que no está dado para siempre. En la actualidad, el análisis de testimonios de víctimas de atropellos a los derechos humanos, acaecidos muchos años después, demuestran lo indispensable de sostener y profundizar este empeño como sentido de vida profesional consustancial a la recuperación de un proyecto vital (Kovalskys, 2006, Lira y Rojas, 2022). No solo para cada sujeto en singular, sino para el conjunto de la sociedad, que se defiende a sí misma; y se autopreserva en su libertad, en la medida en que defiende la memoria y el restablecimiento de la vida de las víctimas. Por otro lado, es necesario profundizar, en las marcas del proceso represivo en el tejido social, y en los modos y expresiones culturales y simbólicas (audiovisuales, literarias, teatrales, entre otras) que son testimonios de las huellas estéticas y colonizadoras del proceso represivo en el cuerpo social (Croce, 2016). Aún en fenómenos y situaciones donde, solo en apariencia, la dictadura no dejó sus marcas traumáticas.

Referencias

- Amorós, M. *Después de la lluvia*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2004.
- Benjamin, W. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Trad. Bolívar Echeverría. México: Ed. Contrahistorias, 2005.
- Burton, M; Kagan, C. Liberation social psychology: learning from Latin America. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, v. 15, n. 1, p. 63-78, 2004.
- Carneiro, A; Cioccarri, M. *Retrato da repressão política no campo*. Brasil 1962-1985. Camponeses torturados, mortos e desaparecidos. Brasília: Ministerio do Desenvolvimento Agrário, 2011.
- CEDI, CDHAL, CEMI, CEPE, CEPIS, CESEP, CPT, CPT- SÃO PAULO, INSTITUTO SEDES SAPIENTIAE, PACOM Y UBRAJE. *Um processo de ataques contra a igreja que nasce do povo*. [s.l.]: Instituto Sedes Sapientiae, 1985.
- Chopin, J. V. *La iglesia de los mártires: Una lectura latinoamericana desde El Salvador y Guatemala (1977-1998)*. San Salvador: Ed. Universidad Don Bosco, 2008.
- Connerton, P. *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Croce, M. El cuerpo en despedida: estéticas de la enfermedad y la tortura en el Chile finisecular. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, v. 18, n. 1, p. 31-39, 2016.
- Diario Uruguay. Uruguay secreto/ Dictando la dictadura del 73, Diario Uruguay. *Diario Uruguay*, 2012.
- Fernández, D. *La "Iglesia" que resistió a Pinochet: historia, desde la fuente oral, del Chile que no puede olvidarse*. Madrid: Iepala Editorial, 1996.
- García Gutiérrez, A. Redes digitales y exomemoria. *I/C Revista científica de información y comunicación*, v. 1, p. 21-40, 2003.
- Gómez, O. Asesinato de jesuitas: doce años de impunidad. *EL NUEVO DIARIO*. Managua,

2001.

González Rey, F. L. Sociedad y psicología en Cuba: avanzando en uno de sus caminos de investigación y construcción teórica durante tres décadas. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, v. 47, n. 2, p. 195-209, 2013.

Halbwachs, M. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004.

Harper, CH. R. *El acompañamiento*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2007.

INDHUCA. Caso Jesuitas, San Salvador, versión online: www.uca.edu.sv/publica/idhuca/jesuitas.html IX congreso internacional de la liberación. <http://psicosocialchiapas.blogia.com/temas/congresos-antiores.php>.

Jelin, E. *La lucha por el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019.

Kovalskys, J. Social Trauma and Substracted Identities: New Ways of Social Participation. *Psykhé*, v. 15, n. 2, p. 13-24, 2006.

Koselleck, R. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

Lavabre, M. C. Usages du passé, usages de la mémoire. *Revue française de science politique*, v. 44, n. 3, p. 480-493, 1994. Disponible em: <https://www.persee.fr/doc/rfsp_0035-2950_1994_num_44_3_394841>.

Leyton, J. C. *La rebelión de las y los estudiantes secundarios en Chile Protesta social y política en una sociedad neoliberal triunfante*. bibliotecavirtual.clacso.org.ar. Disponible em: <<https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal20/sur.pdf>>.

Lira, E. Testimonio: trauma, verdad y reparación. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, n. 62, p. 18, 2020.

Lira, E. Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista de Estudios Sociales*, n. 36, p. 14-28, 2010. Disponible em: <<http://journals.openedition.org/revestudsoc/13104>>. Acceso em: 22 abr. 2024.

Lira, E; Castillo, M. I. *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago de Chile: ILAS, 1991.

Lira, E; Rojas, H. El Caso Andrés Pereira Salsberg: La Presencia de la Ausencia de las Desapariciones Forzadas en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n. 43, p. 261-283, 2022.

Lira, E; Weinstein, E. *Psicoterapia y represión política*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1984.

Martín-Baró, I. Guerra y salud mental. In: *Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia*. San Salvador: UCA Editores, 1990.

Martín-Baró, I. Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, p. 219-231, 1986. Disponible em: <<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43390123/baro-libre.pdf>>. Acceso em: 22 abr. 2024.

Mateos, A. *La España de los cincuenta*. Madrid: Eneida, 2008.

Mignone, E. F. *Iglesia y dictadura*. Buenos Aires: Ediciones Colihue SRL, 2006.

Montero, M. La problematización como aspecto crítico en el proceso de liberación. In: *Conferencia en el Séptimo Congreso de Psicología Social de la Liberación. Liberia*. Costa Rica: 2005.

Montero, M. Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de

la Liberación: Una Respuesta Latinoamericana. *Psyche* (Santiago), v. 13, n. 2, 2004.

Morales, H. A; Muñoz, M. A. *Ignacio Martín-Baró: la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria-UNSL, 2021. Disponível em: <<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/10/Ignacio-M-Baro.pdf>>.

Muzio, M. E. La persecución de los grupos políticos en el marco del crimen de genocidio. *Revista Pensamiento Penal*, n. 159, p. 1-23, 2013. Disponível em: <<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2013/09/doctrina37299.pdf>>.

Nora, P. *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard, 1997.

Olivares Mardones, J. Rebelión en Chile. *RevCom*, n. 10, p. e028, 2020.

Palacio, J; Madariaga, C. Lazos predominantes en las redes sociales personales de desplazados por violencia política. *Revista Investigación & Desarrollo*, v. 14, n. 1, p. 86-119, 2006.

Paredes, A. La Operación Cóndor y la guerra fría. *Universum* (Talca), v. 19, n. 1, p. 122-137, 2004. Disponível em: <https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762004000100007&script=sci_arttext&tlng=en>. Acesso em: 27 nov. 2020.

Portillo, N. Semblanza y obra de Ignacio Martín-Baró. In: *Opresión y Salud Mental: La psicología de la liberación de Ignacio Martín-Baró*. Sevilla: Fac. de Psicología- Univ de Sevilla, 2007, p. 9-26.

Rodríguez-Mancilla, M; Vargas-Muñoz, R; Contreras-Osses, P; et al. Rebelión social en la ciudad Notas sobre significaciones políticas del octubre chileno. *Universitas*, n. 33, p. 201-224, 2020.

Salas, J. J. Psicología de la liberación. En Neiva *opanoticias*, www.opanoticias.com.

Vallverdú, J. Violencia religiosa y conflicto político en Chiapas, México. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, v. 20, n. 65, p. 55-74, 2005.

Verbitsky, H. *La mano izquierda de Dios*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2010.

Williams, R. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1980.

Manifiesto de Liberia | *Al IX Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación*. [psicosocialchiapas](http://psicosocialchiapas.blogspot.com). Disponível em: <<https://psicosocialchiapas.blogia.com/2007/110703-manifiesto-de-liberia.php>>. Acesso em: 22 abr. 2024.

Recebido em: 03/05/2024

Aceito em: 10/07/2024